

Diciembre 2008

ACERCA DEL SECTOR RURAL EL MODELO DEL AGRONEGOCIO



Lic. Ricardo S. Kennedy

Lic. Federico Stefani

Ricardo Kennedy Licenciado en Trabajo Social
(UBA)

Federico Stefani Licenciado en Sociología (UBA)

INTRODUCCIÓN

Las nuevas y potentes tecnologías del siglo XXI, entre las que se destacan la **biotecnología**, la manipulación **genética** y las tecnologías de la **información**, han sido el marco en el cual se llevaron adelante importantes **transformaciones productivas** en la agricultura argentina.

Estos cambios se producen en plena expansión de la llamada globalización, como una etapa de profundización del proceso de crecimiento de la **economía** capitalista que **tiende a concentrarse y a centralizarse** en el ámbito mundial. En este nuevo orden mundial, las relaciones comerciales y financieras con el exterior han cobrado una importancia central junto al fuerte avance de las empresas transnacionales y las del capital agroindustrial multinacional, en tanto que los **estados nacionales disminuyen su hegemonía como reguladores del intercambio** financiero y de control de los precios en el ámbito local, con importantes **consecuencias** en el terreno alimentario y, en particular, sobre las posibilidades de acceder a una **alimentación adecuada** por parte de amplios sectores de la población.^I

AGRONEGOCIOS EN LA ARGENTINA

Los agronegocios^{II} son un sistema que propicia el **control** por parte de grandes **empresas transnacionales** de sectores clave del **sistema agroalimentario argentino**: la provisión de semillas e insumos, la compra de tierras en algunas regiones, el control del procesamiento industrial (la industria alimenticia) y la comercialización de la producción, tanto para el mercado interno (super e hipermercados) como para la exportación. Décadas atrás prevalecía una lógica orientada a exportar pero también de producir **alimentos** orientados al **consumo popular** masivo. Esto comenzó a cambiar a **mediados** de la década **del 70**, y se enmarca en la globalización y el **predominio del capital financiero**¹: fue surgiendo así un **nuevo régimen de acumulación** para el agro y el sistema agroalimentario en su conjunto, en el que opera la lógica de los **agronegocios**. Bajo esta nueva lógica se trata de producir commodities² orientados a la exportación, basándose en «tecnología de punta» y en grandes unidades productivas.

En este proceso, un hecho importante para destacar en el caso argentino, es el decreto de **desregulación** del año **1991** que **eliminó** todas las **juntas reguladoras de la actividad** agropecuaria – la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes, entre otras – que operaban desde los años ´30 a esta parte.³ Asimismo se **flexibilizaron las leyes de arrendamiento** mediante el nuevo contrato por una cosecha, y surgió la figura del contratista, con o sin tierra propia. Se privatizaron los silos y los puertos y se fue configurando un nuevo **complejo agroexportador** dominado por empresas transnacionales. El agro argentino se transformó así en uno de los más desregulados del mundo.

Este modelo ha contribuido a la **desaparición** de gran parte de la **agricultura familiar** y de los **trabajadores rurales**^{4/III}. Datos del Censo Nacional Agropecuario reflejan que entre 1988 y 2002 han desaparecido **103.400**

I “La incorporación de nuevas tecnologías: el caso de la soja”, Lucila Díaz Rönner. Publicado en Documentos del CIEA No. 1, CIEA/IIHES/ Facultad de Ciencias Económicas/ UBA. Diciembre 2003. Pág. 1

II “Soja y agronegocios en la Argentina: la crisis del modelo”. Miguel Teubal. Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Año 10, Número 22, Invierno 2008

III “Trabajo infantil rural”, Comisión Nacional para la erradicación del trabajo infantil CONAETI, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año 2004

explotaciones agropecuarias, en su gran mayoría con un tamaño menor a 200 hectáreas, es decir, **pequeños productores**.^{IV}

En los últimos años se produjeron nuevas **revoluciones tecnológicas** en el sector agropecuario, primero los **híbridos**⁵ y luego los **transgénicos**⁶, ambos **dominados por grandes empresas** con sede en países desarrollados [Novartis (SUIZA), Monsanto (EE.UU.), DuPont (EE.UU.), AstraZeneca (RU-SUECIA), Aventis (SUIZA)].^V

Actualmente es una práctica usual en la industria semillera, que el **productor** agrario firme un contrato (Technology Use Agreement) con la compañía, en el cual no sólo **renuncia a vender semilla obtenida de su cosecha** a otros productores, sino que además **se les prohíbe utilizar** la semilla obtenida de una cosecha en las siguientes temporadas, de modo que los derechos a utilizar la semilla comprada se limitan a una sola campaña, motivo por el cual los **productores** se ven **obligados a comprar cada año nueva semilla**, si desean continuar con la producción de esa variedad.^{VI}

La utilización de estas **semillas (híbridas, transgénicas)** permitió la expansión y desarrollo de la técnica de **siembra directa**⁷, que a su vez conlleva la aplicación del llamado **paquete tecnológico**⁸ asociado a dichas semillas. En este sentido son numerosos los **estudios**^{VII} que señalan que la técnica de siembra directa, requiere por una parte **grandes cantidades de agrotóxicos** para matar la maleza (deben considerarse los efectos perniciosos que ejerce la utilización masiva del **glifosato**^{VIII}), y por otra parte la utilización de **maquinaria y equipo no siempre accesibles** para medianos y pequeños productores.

POOLES DE SIEMBRA

Uno de los nuevos actores económicos que aparecen en el panorama agrario del país y que se vinculan con el sector financiero son los **"pooles de siembra"**. Que son cualquiera de las combinaciones posibles por las que el cultivo se lleva adelante. Una forma frecuente es la asociación del **dueño de la tierra**, un **contratista** y un **ingeniero agrónomo**, que acuerdan una producción aportando

IV *"Distribución de la riqueza. Desafío para la Argentina. Desafío para las Organizaciones Sociales"*, Sebastián Prevotel, Amuyen Espacio de Organizaciones Sociales. Carmen de Patagones, Octubre 2006. Pág. 10

V *"Organismos genéticamente modificados: su impacto socioeconómico en la agricultura de los países de la Comunidad Andina, Mercosur y Chile"*, Marianne Schaper y Soledad Parada. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, número 43. CEPAL Naciones Unidas. Santiago de Chile, Noviembre 2001. Pág. 18

VI *"El derecho del agricultor frente a la protección intelectual de las innovaciones biotecnológicas"*, Dra. Claudia R. Zemán, VII Congreso Argentino de Derecho Agrario. Universidad Nacional del Sur. 7, 8 y 9 de Octubre 2004. Págs. 6 y 7

VII *"Residualidad de herbicidas hormonales aplicados en barbechos cortos destinados a siembra de girasol o soja"*. Héctor Lagarde, Francisco Bedmar. Facultad de Ciencias Agrarias-UNMDP, C.C. 276, 7620 Balcarce. Setiembre 2003. www.inta.gov.ar/balcarce/info/documentos/agric/sd/lagarde.htm

"Residualidad de herbicidas sulfonilureas aplicados en barbechos destinados a siembra de girasol, soja o maíz". Martín Avendaño, Juan Manuel Birolo, Francisco Bedmar. Facultad de Ciencias Agrarias-UNMDP, C.C. 276, 7620 Balcarce. Setiembre 2003

www.inta.gov.ar/balcarce/info/documentos/agric/sd/avenda.htm

"Siembra Directa: la no-labranza sigue los pasos de la agroquímica", Dominique Guillet, 20 de Mayo 2007 - Association Kokopelli, France. Traductor: René Molteni, México. www.kokopelli.asso.fr

VIII *"Toxicología del glifosato: riesgos para la salud humana"*, Dr. Jorge Kaczewer (UBA), Ambiente News. Rosario, Octubre 2002. www.ecoportel.net

cada uno sus recursos (tierra, labores e insumos respectivamente) y **se reparten utilidades** de acuerdo a su participación.^{IX}

Algunas formas jurídicas para **instrumentar un pool de siembra** son las siguientes:^X

- Sociedad comercial (poco dinámica, onerosas, funcionamiento complejo, etc.)
- Contrato accidental por cosecha (atípico, contingencias fiscales y laborales)
- **Fideicomiso**⁹: Mediante el "pool" **son integrados contratistas** rurales, **empresas de agroquímicos, productores** y -como novedad- el **inversor** que no proviene del agro. Asociados, llevan a cabo un determinado **emprendimiento**, que en general es la producción de soja, maíz, girasol y trigo. Ante las diferentes estructuras societarias bajo las cuales las partes pueden erigirse, la mayoría utiliza el fideicomiso.

Pooles de siembra

CARACTERÍSTICAS	EJES en los que se basa
<ul style="list-style-type: none"> • <i>El organizador propone un plan de actividades de siembra. Una vez armado se lo ofrece a potenciales inversores.</i> • <i>La tierra en la que se siembra es de terceros. La contratación es arrendamiento o aparcería.</i> • <i>Las labores son realizadas por contratistas de la zona. La comercialización se realiza a través de determinados acopiadores, industriales o exportadores.</i> • <i>El fondo tiene una calificación de riesgo, la cual es exigida por la Comisión Nacional de Valores y efectuada por una calificadora de riesgo.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La selección de los campos (de buena calidad y a buen precio).</i> • <i>La comercialización y compra de insumos.</i> • <i>La organización.</i> <p><i>El riesgo inherente a la producción agrícola se diluye a través de la diversificación de producciones y zonas.</i></p>

Fuente: INTA.^{XI}

En un contexto de importante alza en las cotizaciones internacionales de los granos los pooles de siembra se transformaron en una alternativa cada vez más atrayente para una serie de **inversores**, inclusive **extra agropecuarios**. Uno de los **rasgos distintivos** del modelo del agronegocio es entonces la presencia de **flujos de capital financiero** que canalizan sus inversiones a través de los "pooles" o fondos de inversión. El objeto de los mismos es asegurarse retornos superiores a los brindados en la actividad especulativa. Aacrea (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola) estima que la **superficie controlada** por los pooles de siembra se ha quintuplicado (de 400.000 hectáreas en 1997, a 2 millones en el 2002).^{XII}

Los pooles de siembra se combinan en la Argentina con el **nuevo contratismo** (contratos por una cosecha) que cobra intensidad en años recientes. De este modo el **rentista** se constituye como un **nuevo actor** social y económico que arrienda su

IX "Finanzas para el Desarrollo", Instrumentos financieros. Lic. Nicolás Dalmau, Lic. Gabriel Delgado, Lic. Santiago Casiraghi, Sr. José Luis Melendez. INTA.

X Fuente: Fornieles Abogados, Dr. Mariano E. Carricart, www.cema.edu.ar

XI "Finanzas para el Desarrollo", Instrumentos financieros. Lic. Nicolás Dalmau, Lic. Gabriel Delgado, Lic. Santiago Casiraghi, Sr. José Luis Melendez. INTA.

XII Censo Nacional Agropecuario 2002.

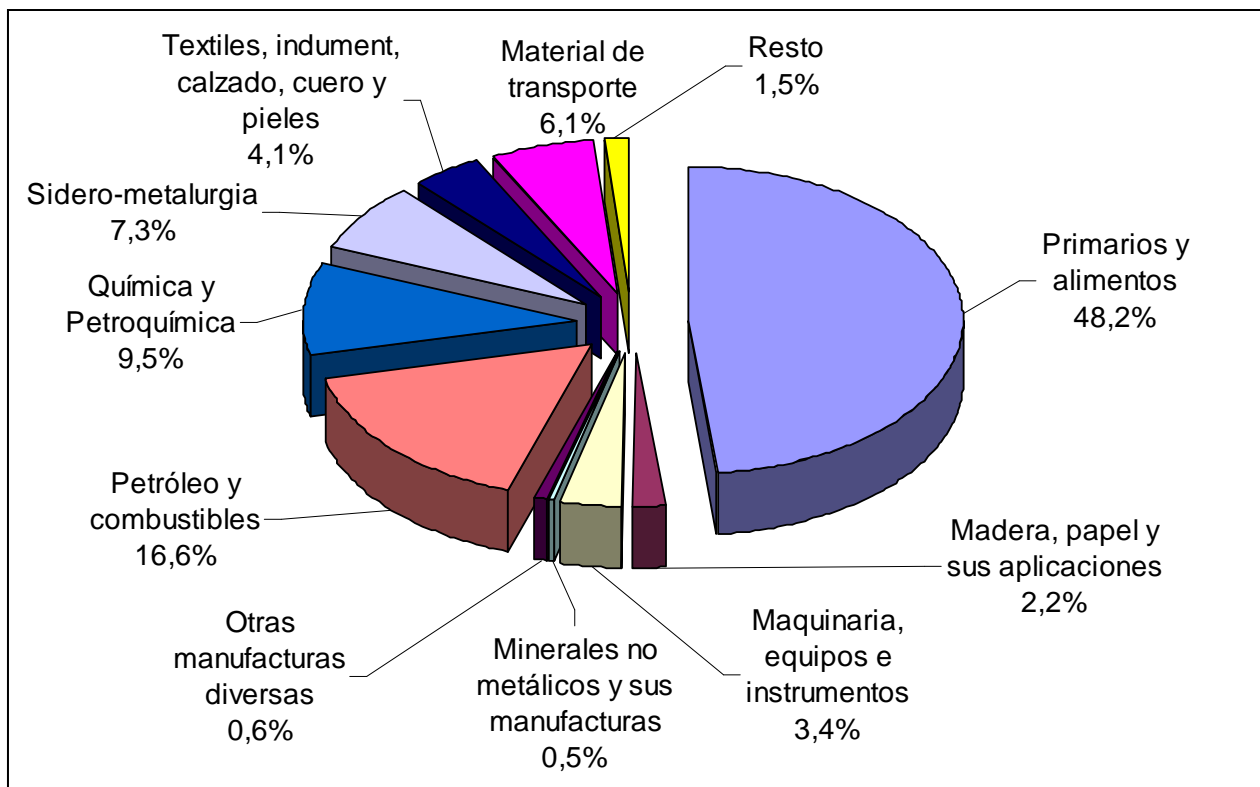
tierra y se va a la ciudad. Contribuyendo así a que nuestro agro se transforme en una «**agricultura sin agricultores**». ¹⁰/^{XIII}

En otras palabras, se puede observar que mediante la injerencia de **sectores económicos externos** a la agricultura, se refuerza una lógica productiva fundada en lo inmediato, en la **maximización de los resultados** físicos y económicos a corto plazo. ^{XIV}

SECTOR PRIMARIO: EL AVANCE DE LA SOJA¹¹

En **Argentina** las exportaciones están concentradas principalmente en torno al **sector primario** y alimenticio, ya que representa el **48% de las exportaciones**, frente a una participación del 7.7% que alcanzan dichos productos en el comercio mundial de bienes. Por su parte, las **importaciones mundiales** están más **diversificadas**, entre las que sobresalen máquinas, equipos e instrumentos (productos de alto valor agregado) cuya incidencia en el comercio total mundial es del 32%, siendo poco significativa su participación en la estructura de las exportaciones argentinas. ^{XV}

Composición de las exportaciones Argentinas. Año 2004



Fuente: Estructura del patrón de especialización argentino. ^{XVI}

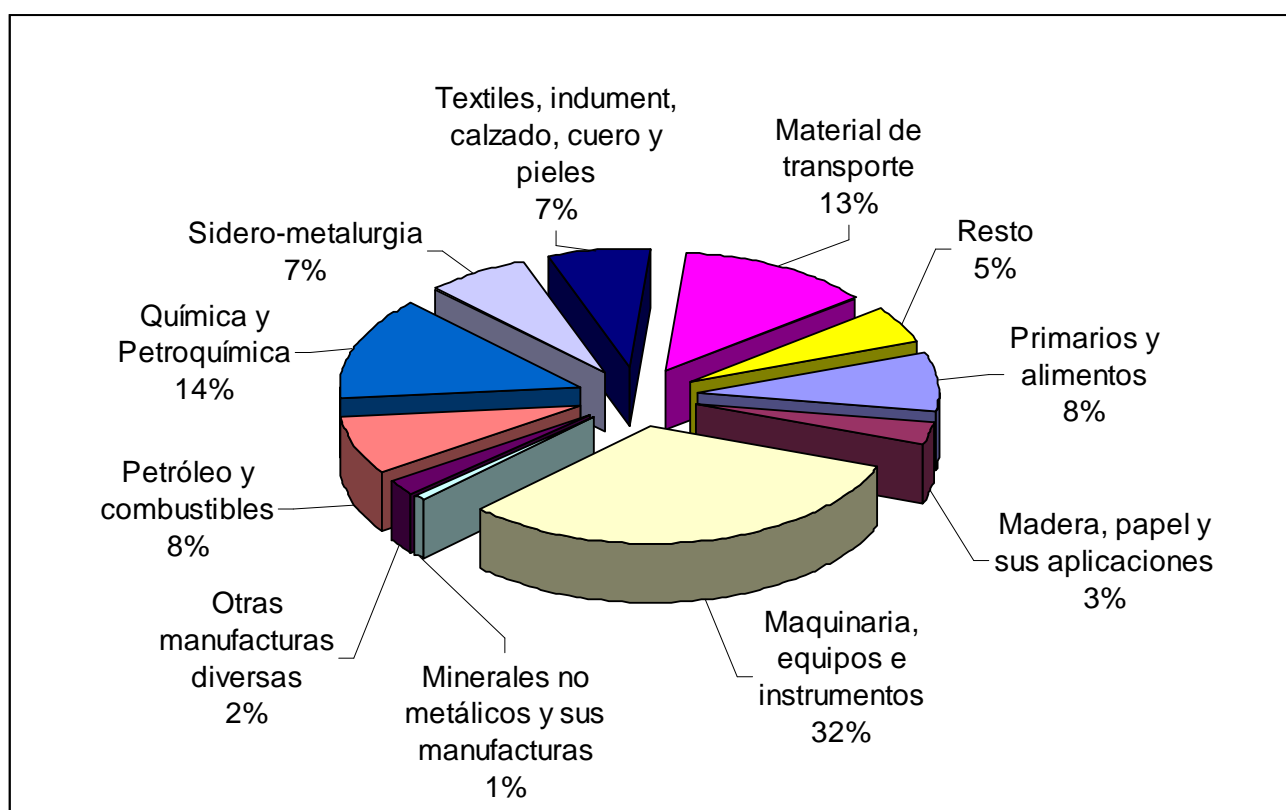
XIII "Se está afianzando el modelo de una agricultura sin agricultores". Diario Página 12, 6 de Marzo 2008

XIV "Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas". Diego Domínguez, Pablo Sabatino. En publicación: Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana. Héctor Alimonda. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Marzo 2006. ISBN: 987-1183-37-2. Pág. 264

XV "Cifras para pensar. Estructura del patrón de especialización argentino", Carlos Maslatón. Saber Como, Número 35, INTI. Diciembre 2005. www.inti.gov.ar/sabercomo/sc35/inti11.php

XVI Ibídem.

Composición de las importaciones mundiales. Año 2003



Fuente: Estructura del patrón de especialización argentino.^{XVII}

En este sentido se puede observar que, bajo el modelo de agronegocios la expansión de la soja, (que en la campaña 2006/07 superó el **55% de las hectáreas totales cultivadas del país**) ha profundizado la tendencia a la **especialización de la Argentina** en la producción y exportación, escasamente diversificada, de **productos primarios**¹². De este modo se incrementa aún más la dependencia del país de la evolución de los precios de éstos productos a nivel internacional.^{XVIII}

Campaña	Total siembra (Ha)	Producción Total Soja (Tn)
1996/97	6.669.500	11.004.890
1997/98	7.162.250	18.732.172
1998/99	8.400.000	20.000.000
1999/00	8.790.500	20.206.600
2000/01	10.665.000	26.882.912
2001/02	11.639.240	30.000.000
2002/03	12.606.845	34.818.552
2003/04	14.526.606	31.576.752
2004/05	14.400.000	38.400.000
2005/06	15.300.000	40.200.000
2006/07	16.050.000	47.600.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SAGPyA y AAPRESID.

XVII Ibídem.

XVIII "Pequeñas economías en desarrollo: características y vulnerabilidad". En: "Selección de temas relacionados con las negociaciones de la OMC sobre agricultura", Dirección de Productos Básicos y Comercio, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, Año 2002

En este proceso de especialización, la doble cosecha trigo-soja, ha desplazado a la ganadería^{XIX} como actividad de rotación incluyendo a los tambos y a gran parte de los cultivos industriales del interior, hechos que contribuyen a deteriorar la **seguridad alimentaria**¹³ del país.

El crecimiento de la soja transgénica ha originado un fenómeno de **dependencia** de la Argentina respecto de las grandes empresas **transnacionales**. Esto se evidencia en el dominio que ejercen **Monsanto y Novartis**, que no sólo proveen la **semilla**, sino también el **paquete tecnológico** y los **agroquímicos** para el cultivo de la soja transgénica. Asimismo cabe destacar que en otras áreas del **sistema agroalimentario**, las **corporaciones** transnacionales **controlan** gran parte del **procesamiento industrial** y la **comercialización** de alimentos.

	Tecnología						
	SEMILLAS			BIOCIDAS		FERTILIZANTES	
	Trigo	Maíz	Soja	Insecticidas	Herbicidas	Producción local	Importación
	Convencional						
Principales oferentes	Produce	Dekalb	Monsanto	Novartis (Ciba-Geigy) Bayer Bayer Hoescht Monsanto Pfizer Dow AgroScience Ishihara YPF Cyanamid	Monsanto Bayer Cargill Ciba-Geigy YPF Dow AgroScience Tow Elanco BASF Ishihara Cyanamid	PASA Profertil AgrEvo	Cargill Monsanto Ciba-Geigy Nidera Otros
	Buck	Nidera	Novartis				
	Klein	Pioneer	Cargill				
	Nidera	Zeneca	Produce				
	Relmó	Cargill	Cyanamid				
	AFA	Novartis	La Tijereta				
	Micogen	AgarCross	Advanta				
			Relmó				
			Don Mario				
			Avantis				
	Druetto	Micogen					
	Transgénico						
	Pioneer	Nidera					
		Novartis					
		Pioner Hi-Bred					
		Monsanto					
	Morgan	La Tijereta					
	Novartis	Don Mario					
	Monsanto	Relmó					

Fuente: Elaborado por Roberto Bisang^{XX}. La empresa Monsanto es la única oferente de maíz resistente al glifosato.

XIX "La incorporación de nuevas tecnologías: el caso de la soja", Lucila Díaz Rönner. Publicado en Documentos del CIEA No. 1, CIEA/IIHES/ Facultad de Ciencias Económicas/ UBA. Diciembre 2003. Pág. 9 "Informe Económico de Coyuntura", Sector Agropecuario, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 232 - AÑO 22 - Julio 2003

"La integración de la ganadería Argentina", Publicaciones; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Buenos Aires, Argentina.

"Niveles y tendencias de superficie implantada con soja en la Provincia del Chaco, 1987-2003 Localización de zonas productivas", Alejandra H Torre Geraldí, Departamento de Geografía – Facultad de Humanidades – U.N.N.E. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) – CONICET, Universidad Nacional del Nordeste. Año 2006

"La soja levantó los alquileres y desplazó a la ganadería en Rufino", Martín Scandol, www.ellitoral.com, 12 de Julio 2006

XX Sobre la base de: Roberto Bisang (coord.), Graciela Gutman, Carlos Roig y Rodrigo Rabetino, "La oferta tecnológica de las principales cadenas agroindustriales en el MERCOSUR ampliado", Serie Resúmenes Ejecutivos, N° 12, Proyecto Global, Organización y Gestión de la Integración Tecnológica Agropecuaria y Agroindustrial en el Cono Sur, Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur/Banco Interamericano de Desarrollo (PROCISUR/BID). Montevideo, Octubre 1999

Dentro de la lógica de los agronegocios el avance de la soja en Argentina ha estado íntimamente asociado al **deterioro ambiental**. Además de la irresuelta cuestión acerca de los riesgos en el largo plazo del cultivo en gran escala de la soja transgénica. Su auge se ha dado en detrimento de la yunga y de la flora y fauna en extensos territorios del país, esta expansión también está ocasionando la **deforestación** de **extensas áreas** en particular en las **provincias del norte**, que, al mismo tiempo, está **desplazando** a **campesinos y comunidades indígenas** y **comprometiendo** seriamente la **biodiversidad** del país.^{XXI}

Por último, dos elementos que pueden contribuir a incrementar la expansión futura del «modelo» son: a) los **biocombustibles**¹⁴ debido al interés de los Estados Unidos y otras potencias por sustituir el petróleo por otras fuentes energéticas; y b) el papel que comienza a ejercer **China** en el panorama mundial, una de cuyas expresiones es su gran y creciente **demanda de soja**.¹⁵

REFLEXIONES FINALES

"Las preguntas a plantearse acerca del desarrollo de un país son: ¿qué ha sucedido con la pobreza? ¿qué ha estado sucediendo con el desempleo? ¿qué ha estado sucediendo con la desigualdad? Si el conjunto de estos tres problemas ha empeorado, sería extraño llamar "desarrollo" al resultado aunque el ingreso per capita haya crecido. Esto, por supuesto, se aplica también al futuro. Un "plan" que no contenga metas para la reducción de la pobreza, la desocupación y la desigualdad, difícilmente pueda ser considerado un plan de desarrollo."
(Seers, 1972: 23).

Seers, Dudley (1972): "What are we Trying to Measure", en Journal of Development Studies, April 1972, London School of Economics, Gran Bretaña.

A manera de síntesis de lo expuesto hasta aquí nos interesa destacar los siguientes puntos que se constituyen como ejes principales del modelo de agronegocios:

- Revoluciones tecnológicas dominadas por grandes empresas transnacionales (Paquete tecnológico).
- Productores que se ven obligados a comprar cada año nueva semilla.
- Necesidad de la utilización de grandes cantidades de agrotóxicos.

"Innovación y estructura productiva: la aplicación de biotecnología en la producción agrícola pampeana argentina", Roberto Bisang. En: "Los transgénicos en América Latina y el Caribe: un debate abierto"; Alicia Bárcena, Jorge Katz, César Morales, Marianne Schaper, Editores. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Junio 2004. Cap. 3

XXI "Patrones espaciales y temporales de la expansión de la soja en Argentina. Relación con factores socioeconómicos y ambientales", Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Noviembre 2004

"La deforestación es la principal causa de las inundaciones en Chaco", www.greenpeace.org. Mayo 2008
"Sustainable development and the environment", Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome 1992

"Para una mejor distribución de la tierra. El reto de la reforma agraria", Biblioteca electrónica Cristiana, Pontificio Consejo Justicia y Paz. Ciudad del Vaticano, Año 1997.

"Informe de Auditoría", Auditoría General de la Nación. Buenos Aires, Junio 2004

Ver también "Health for all in the 21 century", World Health Organization, www.who.int

"Informe de Auditoría", Auditoría General de la Nación. Páginas 97-99. Buenos Aires, Junio 2004. Sobre esta problemática la AGN solicitó al Plan Nacional de Gestión de Sustancias Químicas dependiente del Ministerio de Salud el trabajo realizado por el Grupo Técnico de Trabajo N°5 "Evaluación de factores de vulnerabilidad en población rural expuesta a plaguicidas" que contó con el auspicio y colaboración financiera de la OPS/OMS Unitar Naciones Unidas GTZ.

- Control por parte de grandes empresas transnacionales de sectores clave del sistema agroalimentario Argentino.
- Incremento de la participación de inversores extra agropecuarios (a través de los "pooles de siembra").
- Expansión de la superficie cultivada (la soja, en la campaña 2006/07 superó el 55% de las hectáreas totales cultivadas del país).
- Deterioro de la seguridad alimentaria del país por el desplazamiento de actividades agropecuarias de menor rentabilidad (la cosecha trigo-soja, ha desplazado a la ganadería como actividad de rotación y a gran parte de los cultivos industriales del interior del país).
- Desplazamiento de campesinos y pueblos originarios de sus tierras.
- Desaparición de gran parte de la agricultura familiar y de trabajadores rurales.
- La figura del rentista se constituye como un nuevo actor social y económico que arrienda su tierra y se va a la ciudad.
- Deterioro ambiental (reducción de la biodiversidad por deforestación, contaminación por mal uso de agroquímicos, etc.).

En el cuerpo del Informe intentamos presentar de manera general a los beneficiarios directos del modelo de agronegocios, entre los que predominan los grandes inversores, y las empresas transnacionales ligadas al sector agropecuario.

En este sentido consideramos relevante preguntarnos, ya no por los beneficiarios individuales o sectoriales, sino por el impacto a nivel social del modelo de agronegocios; en otras palabras queremos dejar planteado el interrogante acerca de cuáles son las principales consecuencias para el conjunto de la sociedad Argentina de la expansión de este paradigma en la producción agropecuaria.

A modo de respuesta podemos señalar, tomando como base la documentación analizada, que el auge del modelo de agronegocios ha generado: la reducción del empleo en el sector agropecuario, la reducción de la diversidad de las exportaciones, una elevada dependencia de los precios internacionales de los granos, una elevada dependencia de insumos importados, el deterioro ambiental y del hábitat de las comunidades campesinas y de los pueblos originarios, el deterioro de la seguridad alimentaria, etc.

Desde nuestra perspectiva estas consecuencias no resultan efectos no deseados o "daños colaterales" del modelo, sino que devienen de su propia lógica de funcionamiento. Se trata de la lógica de la inversión financiera aplicada a la producción agropecuaria, donde la búsqueda de la mayor ganancia en el menor tiempo posible, implica necesariamente un uso intensivo y extractivo de los recursos naturales, evaluado solo desde la racionalidad económica individual, sin tener en cuenta el impacto social de esas decisiones. En función de este interés individual, resulta comprensible que los principales sectores involucrados tiendan a deslegitimar la facultad del Estado (en tanto representante del interés general) de implementar políticas que eviten que los inversores / productores / exportadores, etc., se desliguen de su responsabilidad social empresaria^{XXII}, la cual implica asumir el compromiso de responder ante los impactos que genera la actividad productiva a la que se dedican.

En este sentido, entendemos que difícilmente sea el mercado, o mejor dicho, aquellos actores que ejercen una posición dominante y que intervienen en él bajo la lógica extractiva de los agronegocios, quienes contribuyan a impulsar un proceso de desarrollo, en los términos planteados por Seers (1972).

XXII "La Responsabilidad Social Corporativa en el marco del Desarrollo Sostenible", Georgina Núñez, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, Nº 72, CEPAL. Santiago de Chile, Noviembre 2003

NOTAS

1 "Llamo **capital financiero** al capital bancario, esto es, capital en forma de dinero, que de este modo se transforma en capital industrial. Frente a los propietarios mantiene siempre la forma de dinero, es invertido por ellos en forma de capital monetario, de capital productor de intereses, y pueden retirarlo siempre en forma de dinero." Fuente: "El Capital Financiero". Rudolf Hilferding, Ed. Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro. La Habana, Año 1971. pp. 253-254.

2 Nota de autor: Un **Commodity** es un **producto genérico**, básico y sin mayor diferenciación entre sus variedades y destinado a uso comercial. Cuando se habla de **commodities** se piensa en materia prima a granel. Un **ejemplo** tradicional de commodity es la **soja**, que es un producto comercializable basado en una calidad mínima estándar, es decir; no se hace diferencia entre la soja producida en un campo o en otro. Los productos commodities no son diferenciados por la marca, habida cuenta que por lo general, estos productos; no tienen un valor agregado.

3 Junta Reguladora de Granos / Junta Nacional de Granos:

Surge en 1933 cuando se produce una declinación en los precios de los cereales y el 28 de noviembre se crea la Junta Reguladora de Granos, destinada a tonificar el mercado agrícola. El objetivo -como el de otras Juntas similares: de carnes - es regular la comercialización de la producción, evitar ventas precipitadas ante la desvalorización de la moneda corriente, mantener el nivel interno de los precios en beneficio de los productores y fijar oficialmente las cotizaciones -tal como en otros países- para comprar a precios redituables para el productor y vender al exterior al precio vigente en el mercado mundial. Fuente: "Estado y economía en la Argentina de los años 30. La organización del régimen agrícola como antecedente del nacionalismo económico peronista". Noemí M. Girbal-Balcha, (Conicet-UNLP-UNQ). En el año 1946 la Junta Reguladora de Granos, por el decreto 15.350, se convierte en el I.A.P.I., hasta 1956, y en 1963 por el decreto-ley 6698 se crea la Junta Nacional de Granos.

"En total, entre 1930 y 1940 se crearon 21 organismos autónomos y 25 sin autonomía, entre ellos la Comisión Nacional de Fomento Industrial y la Junta Nacional para Combatir la Desocupación. Las principales fueron la Junta Reguladora de Granos y la Junta Nacional de Carnes. El propósito de estos organismos puede ser ejemplificado por la acción de la Junta Reguladora de Granos, que compraba los cereales a los productores a precios "básicos" y los vendía luego a los exportadores. La idea era proteger a aquellos de la caída de los precios internacionales, absorbiendo las posibles pérdidas que pudieran tener." Fuente: "La crisis mundial de los años '30 y la intervención del Estado en la Argentina". Mario Rapoport. Economista e historiador. Investigador Superior del Conicet. Publicado en Buenos Aires Económico, 24 de noviembre 2008

4 "La **disminución de la demanda de mano de obra** se expresa en el requerimiento de los tiempos operativos de las labores, de 3 horas/hombre/hectárea para la labranza convencional a 40 minutos/ hombre/hectárea para la siembra directa, lo que representa la exclusión de 4 de cada 5 trabajadores, sin que ello representa una mejor retribución para el personal ocupado. Esto trae como consecuencia un **menor tiempo de empleo temporal y menor demanda de empleo permanente**". Fuente: "Diagnóstico sobre el impacto producido por la adopción de la técnica de la técnica de siembra directa sobre el empleo rural. Una recopilación". Botta, G. y Selis, D. CADIR. Buenos Aires, Año 2003. Pág. 7. www.unlu.edu.ar

"...se profundiza la tendencia histórica al descenso del empleo agrario. En efecto, a lo largo del siglo XX las **innovaciones en la agricultura** pampeana -desde las mecánicas y bioquímicas, hasta los agroquímicos de primera generación-, resultaron en **menor demanda de trabajadores** para las labores del campo.

Empero desde la introducción del sistema de siembra directa para la producción de granos el desequilibrio entre oferta y la demanda laboral se hace más evidente". Fuente: "Capitalismo agrario y sojización en la pampa Argentina. Las razones del desalojo laboral". Irma Lorena Acosta Reveles. Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Año 10, Número 22, Invierno 2008. Pág. 9

5 Las **semillas híbridas** son la primera generación (conocidos como F1) descendiente de dos líneas parentales distintas, dentro de la misma especie. Las semillas incorporan y expresan la característica genética deseada de cada ascendiente, únicamente en la siguiente generación. Los agricultores en los sistemas agrícolas industrializados, rara vez intentan replantar un híbrido, debido a que las cosechadoras y máquinas de procesado de alimentos exigen que la producción sea uniforme. Por otro lado, los agricultores pobres de países como Brasil, van a utilizar un F2 (segunda generación) de semillas híbridas, como una fuente de material de mejora para mezclar con sus variedades tradicionales. Fuente: "Tecnología Terminator una amenaza para la seguridad alimentaria mundial", Ricarda Steinbrecher y Pat Mooney, Red por una América Latina libre de transgénicos, Boletín 194, Coordinación RALLT. www.biodiversidadla.org

6 Nota de autor: Semilla que ha sido modificada mediante la adición de genes exógenos para lograr nuevas propiedades.

7 **Siembra directa**: Significa sembrar un cultivo sobre el rastrojo de un cultivo anterior, sin una gran remoción de ese suelo. Cuando hablamos de SD nos referimos a una tecnología que se aplica sobre un sistema de producción en general y no a una técnica en particular para un determinado cultivo. Es la interacción de un nuevo sistema de cultivo con el manejo del agua, del suelo, de las plagas, malezas y enfermedades, **con el uso de los fertilizantes y agroquímicos**. En líneas generales el sistema de SD mejora el aprovechamiento del agua, protege contra la erosión, mejora la actividad biológica en el suelo y aumenta el contenido de MO, entre otras ventajas. Pero quizás la SD ha tenido mayor difusión por cuestiones operativas ya que aumenta la oportunidad de siembra, mejora la eficiencia en el uso del tiempo, **reduce la cantidad de maquinarias necesarias y personal**, aunque este debe estar mejor capacitado, presentando diferencias de tiempo operativo, potencia requerida y consumo de combustible con respecto a la labranza convencional. Pero como toda actividad productiva la SD también presenta algunas desventajas como son una **alta dependencia de insumos químicos (fertilizantes, herbicidas)**, menores posibilidades de error en sus aplicaciones, aparición o incremento de la incidencia de determinadas plagas. Fuente: "La Siembra Directa como sistema de producción". Ing. Agr. Horacio Forján. Estación Experimental Integrada Barrow, INTA. www.inta.gov.ar/barrow/info/documentos/agricultura/siembra_directa/siembra_directa.htm

8 Nota de autor: semillas genéticamente modificadas, herbicidas y siembra directa (maquinarias).

9 El **fideicomiso** (trust) se encuentra muy extendido en el mundo y, en nuestro país, como consecuencia del marco que le dio la Ley 24441 promulgada en 1995, ha comenzado a tener gran relevancia dado que permite que bienes, flujos de fondos o derechos se aislen en un patrimonio independiente que quede inmune tanto a las circunstancias propias del fiduciante como a las del fiduciario. Cuando se aplica la figura fiduciaria, el **fiduciante** entrega el bien basándose en la confianza que le depara el fiduciario. El **fiduciario** recibe la propiedad fiduciaria para actuar profesionalmente y cumplir con una finalidad concreta. Por último el beneficiario (que puede ser el mismo fiduciante) recibe el bien, y los eventuales producidos del

mismo, cumplido un plazo o una condición, es decir una vez lograda la finalidad. Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Economía Agraria. Buenos Aires, Argentina. www.sagpya.mecon.gov.ar

10 "...hay reglas de juego que lograron que el mercado produzca **sin agricultura familiar**. En el menemismo el **sujeto agrario** estaba representado por Enrique Crotto. El de esta etapa, lamentablemente, no es el agricultor familiar sino el **pool de siembra**." Fuente: Eduardo Buzzi, en Revista Fortuna, 30 de octubre 2006, www.revista-fortuna.com.ar/ed_0178/rep01.html

11 "... **Argentina** es el **tercer exportador global** de la oleaginosa y el mayor proveedor de harina y aceite derivados". Fuente: Coordinación de Información de la Dirección de Mercados Agroalimentarios. Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Argentina, Noviembre 2007.

12 "... la mayor competitividad-precio instalada por la devaluación y un **contexto internacional favorable** (precios y demanda china) alentaron una expansión importante de las exportaciones, pero no han modificado (al menos, no todavía) la **especialización exportadora** argentina, que permanece **concentrada en bienes primarios**, combustibles y manufacturas, en su mayoría, de bajo contenido tecnológico, intensivas en recursos naturales y escala." Fuente: "Análisis del perfil de especialización y de las estrategias innovativas de las firmas argentinas", Gustavo Lugones (Coordinador), Fernando Peirano, Diana Suárez y Miguel Giudicatti y Guillermo Anlló; Proyecto: Sistema Nacional y Sistemas Locales de Innovación - Estrategias Empresarias Innovadoras y Condicionantes Meso y Macroeconómicos, Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Argentina, Año 2005. Pág. 7

13 La **seguridad alimentaria** existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos **inocuos y nutritivos** para satisfacer sus necesidades alimenticias y poder llevar así una vida activa y sana. Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

"El **avance** del cultivo de la **soja** se ha dado, también, **en detrimento de otros cultivos característicos** de las economías regionales como, el algodón en el Chaco, el arroz en Entre Ríos, el poroto en Salta y Jujuy. La soja desplazó, además, a la ganadería en zonas tradicionales de cría y engorde y a la producción lechera. En estas condiciones, el peso de las cuestiones de índole económica, precios y costos de producción a favor de la soja, ponen **en riesgo el autoabastecimiento alimentario...**" Fuente: "La incorporación de nuevas tecnologías: el caso de la soja", Lucila Díaz Rönner. Publicado en Documentos del CIEA No. 1, CIEA/IIHES/ Facultad de Ciencias Económicas/ UBA. Diciembre 2003. Pág. 9

14 "Los biocombustibles son una **fuerza potencial de energía renovable** y podrían generar nuevos y grandes mercados para los productores agrícolas. No obstante, solo algunos de los actuales programas de biocombustibles son viables desde el punto de vista económico, y la mayoría trae consigo **costos sociales y ambientales**, por ejemplo el **alza del precio de los alimentos**, la creciente competencia por tierra y agua y, posiblemente, la deforestación. La producción de biocombustibles ha llevado al alza los precios de las materias primas agrícolas. El ejemplo más claro es el maíz, cuyo precio aumentó en más del 60% entre 2005 y 2007 por causa, en gran parte, del **programa de producción de etanol de los Estados Unidos** y, además, por la reducción de las reservas de los principales países exportadores. El alza en los precios de los cultivos agrícolas debido a la demanda de biocombustibles ha pasado al primer plano en el debate acerca de un posible conflicto entre alimentos y combustibles. La cantidad de **cereal requerida**

para llenar el tanque de un auto deportivo con etanol (240 kilogramos de maíz para obtener 100 litros de etanol) podría **alimentar a una persona durante todo un año**; la competencia entre alimentos y combustibles es, por tanto, muy real. El alza en el precio de los cultivos de primera necesidad puede ocasionar pérdidas significativas de bienestar para la población pobre” Fuente: “Biocombustibles: Una promesa y algunos riesgos”. Informe sobre el desarrollo mundial 2008: Agricultura para el desarrollo. Banco Mundial. Año 2008

“... se dicto la Ley de Energías Renovables que tiene como objetivo **pasar de un consumo de biocombustibles de 2000 millones** de galones (1galon=3,785litros) en 2003, **a 5000 millones de galones** en el año 2012. (...) De acuerdo al departamento de Agricultura de Estados Unidos, el **consumo de granos a nivel mundial** para 2006 va a ser de **20 millones** de toneladas. De estas, **14 millones** van a ser utilizadas en **combustibles** para automóviles **en Estados Unidos.**” Fuente: “Encendiendo el debate sobre biocombustibles: biocombustibles, cultivos energéticos y soberanía alimentaria en América Latina”, Elizabeth Bravo, Le Monde diplomatique, Capital Intelectual. Buenos Aires, Año 2007. Págs. 42 y 45

15 “**China** pasó a ser el **principal destino de las exportaciones de productos primarios** --con un **crecimiento** entre puntas de **264%**--, a la vez que las ventas a ese destino están fuertemente concentradas en ese rubro (62%)...” Fuente: “Análisis del perfil de especialización y de las estrategias innovativas de las firmas argentinas”, Gustavo Lugones (Coordinador), Fernando Peirano, Diana Suárez y Miguel Giudicatti y Guillermo Anlló; Proyecto: Sistema Nacional y Sistemas Locales de Innovación – Estrategias Empresarias Innovadoras y Condicionantes Meso y Macroeconómicos, Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Argentina, Año 2005. Pág. 7

“Dentro de los **aceites**, el de **soja** es el principal producto **importado por China** desde nuestro país. Representa **más del 95%**. En los últimos tres años hubo volúmenes record de exportación, impulsados por el crecimiento del PBI del país asiático.” Fuente: “Informe de coyuntura mensual. Sector Oleaginosas. Resumen Ejecutivo”, Ing. Alim. Daniel Franco, Dirección de Industria Alimentaria, Dirección Nacional de Alimentos, SAGPyA. Año 2006. Pág. 4

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Acosta Reveles, Irma Lorena (2008). "Capitalismo agrario y sojización en la pampa Argentina. Las razones del desalojo laboral". Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Año 10, Número 22, Invierno 2008
- Auditoría General de la Nación (2004). "Informe de Auditoría", Buenos Aires, Junio 2004
- Avendaño, Martín - Birolo, Juan Manuel - Bedmar, Francisco (2003). "Residualidad de herbicidas sulfonilureas aplicados en barbechos destinados a siembra de girasol, soja o maíz". Facultad de Ciencias Agrarias-UNMDP, C.C. 276, 7620 Balcarce. Setiembre 2003
- Banco Mundial (2008). "Biocombustibles: Una promesa y algunos riesgos". Informe sobre el desarrollo mundial 2008: Agricultura para el desarrollo. Año 2008
- Bisang, Roberto - Gutman, Graciela - Roig, Carlos - Rabetino, Rodrigo (1999). "La oferta tecnológica de las principales cadenas agroindustriales en el MERCOSUR ampliado", Serie Resúmenes Ejecutivos, N° 12, Proyecto Global, Organización y Gestión de la Integración Tecnológica Agropecuaria y Agroindustrial en el Cono Sur, Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur/Banco Interamericano de Desarrollo (PROCISUR/BID). Montevideo, Octubre 1999
- Bisang, Roberto (2004). "Innovación y estructura productiva: la aplicación de biotecnología en la producción agrícola pampeana argentina". En: "Los transgénicos en América Latina y el Caribe: un debate abierto"; Alicia Bárcena, Jorge Katz, César Morales, Marianne Schaper, Editores. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Junio 2004
- Botta, G. - Selis, D. (2003). "Diagnóstico sobre el impacto producido por la adopción de la técnica de siembra directa sobre el empleo rural. Una recopilación". CADIR. Buenos Aires, Año 2003
- Bravo, Elizabeth (2007). "Encendiendo el debate sobre biocombustibles: biocombustibles, cultivos energéticos y soberanía alimentaria en América Latina", Le Monde diplomatique, Capital Intelectual. Buenos Aires, Año 2007.
- Carricart, Mariano E. Fornieles Abogados, Universidad del CEMA.
- CONAETI (2004). "Trabajo infantil rural", Comisión Nacional para la erradicación del trabajo infantil, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año 2004
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas (2003). "Informe Económico de Coyuntura", Sector Agropecuario, N° 232 - AÑO 22 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Julio 2003
- Coordinación de Información de la Dirección de Mercados Agroalimentarios (2007). Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Argentina, Noviembre 2007
- Dalmau, Nicolás - Delgado, Gabriel - Casiraghi, Santiago - Melendez, José Luis. "Finanzas para el Desarrollo", Instrumentos financieros. INTA.
- Diario Digital El Litoral (2006). "La soja levantó los alquileres y desplazó a la ganadería en Rufino", Martín Scandol. Santa Fe, 12 de Julio 2006
- Diario Página 12 (2008). "Se está afianzando el modelo de una agricultura sin agricultores", 6 de Marzo 2008
- Díaz Rönner, Lucila (2003). "La incorporación de nuevas tecnologías: el caso de la soja", Publicado en Documentos del CIEA No. 1, CIEA/IIHES/ Facultad de Ciencias Económicas/ UBA. Diciembre 2003
- Domínguez, Diego - Sabatino, Pablo (2006). "Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas". En publicación: "Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana", Héctor

-
- Alimonda. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Marzo 2006
- FAO (1992). "Sustainable development and the environment", Food and Agriculture Organization of the United Nations. Rome 1992
 - FAO (2002). "Pequeñas economías en desarrollo: características y vulnerabilidad". En: "Selección de temas relacionados con las negociaciones de la OMC sobre agricultura", Dirección de Productos Básicos y Comercio, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, Año 2002
 - FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
 - Forján, Horacio. "La Siembra Directa como sistema de producción". Estación Experimental Integrada Barrow, INTA.
 - Franco, Daniel (2006). "Oleaginosas. Análisis de la cadena alimentaria", Dirección de Industria Alimentaria, Dirección Nacional de Alimentos, SAGPyA. Buenos Aires, Año 2006
 - Girbal Balcha, Noemí M. "Estado y economía en la Argentina de los años 30. La organización del régimen agrícola como antecedente del nacionalismo económico peronista", (Conicet-UNLP-UNQ).
 - Greenpeace (2008). "La deforestación es la principal causa de las inundaciones en Chaco", Mayo 2008
 - Guillet, Dominique (2007). "Siembra Directa: la no-labranza sigue los pasos de la agroquímica", 20 de Mayo 2007 - Association Kokopelli, France. Traductor: René Molteni, México.
 - Hilferding, Rudolf (1971). "El Capital Financiero", Ed. Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro. La Habana, Año 1971
 - INDEC (2002). Censo Nacional Agropecuario.
 - Kaczewer, Jorge (2002). "Toxicología del glifosato: riesgos para la salud humana", UBA, Ambiente News. Rosario, Octubre 2002
 - Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (2004). "Patrones espaciales y temporales de la expansión de la soja en Argentina. Relación con factores socio-económicos y ambientales", Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Noviembre 2004
 - Lagarde, Héctor - Bedmar, Francisco (2003). "Residualidad de herbicidas hormonales aplicados en barbechos cortos destinados a siembra de girasol o soja", Facultad de Ciencias Agrarias-UNMDP, C.C. 276, 7620 Balcarce. Setiembre 2003
 - Lugones, Gustavo - Peirano, Fernando - Suárez, Diana - Giudicatti, Miguel - Anlló, Guillermo (2005). "Análisis del perfil de especialización y de las estrategias innovativas de las firmas argentinas", Proyecto: Sistema Nacional y Sistemas Locales de Innovación - Estrategias Empresarias Innovadoras y Condicionantes Meso y Macroeconómicos, Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Buenos Aires, Año 2005
 - Maslatón, Carlos (2005). "Cifras para pensar. Estructura del patrón de especialización argentino", Saber Como, Número 35, INTI. Diciembre 2005
 - Ministerio de Salud de la Nación. Plan Nacional de Gestión de Sustancias Químicas dependiente del Ministerio de Salud, trabajo realizado por el Grupo Técnico de Trabajo N°5 "Evaluación de factores de vulnerabilidad en población rural expuesta a plaguicidas" que contó con el auspicio y colaboración financiera de la OPS/OMS- Unitar-Naciones Unidas-GTZ.
 - Núñez, Georgina (2003). "La Responsabilidad Social Corporativa en el marco del Desarrollo Sostenible", Georgina Núñez, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, N° 72, CEPAL. Santiago de Chile, Noviembre 2003

-
- Pontificio Consejo Justicia y Paz (1997). "Para una mejor distribución de la tierra. El reto de la reforma agraria", Biblioteca electrónica Cristiana, Ciudad del Vaticano. Año 1997
 - Prevotel, Sebastián (2006). "Distribución de la riqueza. Desafío para la Argentina. Desafío para las Organizaciones Sociales", Amuyen Espacio de Organizaciones Sociales. Carmen de Patagones, Octubre 2006
 - Rapoport, Mario (2008). "La crisis mundial de los años '30 y la intervención del Estado en la Argentina". Economista e historiador. Investigador Superior del Conicet. Publicado en: Buenos Aires Económico, 24 de Noviembre 2008
 - Revista Fortuna (2006). Entrevista a Eduardo Buzzi. Buenos Aires, 30 de Octubre 2006
 - SAGPyA. Economía Agraria. Buenos Aires, Argentina.
 - SAGPyA. "La integración de la ganadería Argentina", Publicaciones. Buenos Aires, Argentina.
 - Schaper, Marianne - Parada, Soledad (2001). "Organismos genéticamente modificados: su impacto socioeconómico en la agricultura de los países de la Comunidad Andina, Mercosur y Chile", División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, número 43. CEPAL Naciones Unidas. Santiago de Chile, Noviembre 2001
 - Steinbrecher, Ricarda - Mooney, Pat (2006). "Tecnología Terminator una amenaza para la seguridad alimentaria mundial", Red por una América Latina libre de transgénicos, Boletín 194, Coordinación RALLT. Año 2006
 - Teubal, Miguel (2008). "Soja y agronegocios en la Argentina: la crisis del modelo", en Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Año 10, Número 22, Invierno 2008
 - Torre Geraldí, Alejandra H (2006). "Niveles y tendencias de superficie implantada con soja en la Provincia del Chaco, 1987-2003 Localización de zonas productivas", Departamento de Geografía - Facultad de Humanidades - U.N.N.E. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) - CONICET, Universidad Nacional del Nordeste. Año 2006
 - WHO. "Health for all in the 21 century", World Health Organization.
 - Zemán, Claudia R. (2004). "El derecho del agricultor frente a la protección intelectual de las innovaciones biotecnológicas", VII Congreso Argentino de Derecho Agrario, Universidad Nacional del Sur. Octubre 2004